



Nº. Radicado : 2024-EE-0819598

Folios: 1

Fecha : 31/12/2024 10:20:21

Anexos : 1

Destino: Anónimo

Origen: 12220-SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUME

Asunto: RESPUESTA QUEJA PUERTA

Bogotá D.C., 31 de diciembre de 2024

Señores:
ANÓNIMO
Bogotá

ASUNTO: RESPUESTA QUEJA PUERTA

Cordial saludo:

En atención a la comunicación relacionada con la apertura manual de la puerta vehicular, me permito informar que la Personería de Bogotá, D.C. adicionó el contrato Aceptación de Oferta 2024-0487 suscrito con la firma CRR Soluciones Integrales SAS, firma encargada de realizar el mantenimiento de los equipos de potencia de la Entidad con el objeto de permitir la adquisición de los repuestos (piñones y eje de motor) y puesta en funcionamiento del mecanismo de apertura de la puerta de acceso de los automotores de la Entidad.

Al respecto y mientras se realiza este mantenimiento correctivo, se han dado las instrucciones necesarias al personal de vigilancia, con el objeto de realizar de manera segura el deslizamiento de la puerta.

Atentamente,

WILLIAM ALIRIO FUENTES CABALLERO
Subdirector de Gestión Documental y Recursos Físicos

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá - Colombia

Sede C.A.C. Carrera 8 N° 20 - 56. Bogotá - Colombia

Código postal 111321

Conmutador (601) 382 04 50/80

Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

Personería de Bogotá

@PERSONERIADEBOGOTA

@personeriabta

@personeriadebogota